

CONCURSO EXTERNO
CONCURSO PROFESORES/AS POR HORA
Asignatura “TEM4106 Patologías y Urgencias Oftalmológicas”
Carrera Tecnología Médica mención Oftalmología y Optometría

Santiago, 07 junio 2024

1. Convocatoria

La Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Salud y Odontología de la Universidad Diego Portales, llama a concurso público para el cargo de profesor(a) hora de la asignatura TEM4106 Patologías y Urgencias Oftalmológicas, perteneciente a la mención de Oftalmología y Optometría y que se imparte dentro del ciclo profesional de la carrera.

2. Funciones a Desempeñar

Dictar en formato presencial las clases teóricas de la asignatura Patologías y Urgencias Oftalmológicas en la Escuela de Tecnología Médica, Universidad Diego Portales.

La asignatura TEM4106 Patologías y Urgencias Oftalmológicas se dicta en el **octavo semestre de la malla, entre agosto y diciembre de cada año**. Posee 2 sesiones de cátedras teóricas, donde cada sesión es de 80 minutos.

El horario contemplado para la docencia es:

Cátedras: viernes de 17:25 a 18:45 h y de 18:50 a 20:10 h (2 sesiones seguidas). Alternativamente puede ser también los jueves en iguales horarios. El total de estudiantes es aproximadamente 20.

Al final del curso los estudiantes estarán en condiciones de:

- Identificar los signos y/o síntomas de las patologías oculares, para su adecuado y oportuno manejo y derivación.
- Evaluar correctamente a un paciente con una urgencia oftalmológica
- Decidir la categorización de las urgencias oftalmológicas de los pacientes
- Aplicar conocimientos específicos a nivel oftalmológico con el propósito de participar en el diagnóstico y prevención de trastornos oftalmológicos y/o sistémicos con el propósito de remitir al médico especialista si fuese necesario.
- Indicar el listado y tipos de medicamentos oculares, así como también las dosis adecuadas para los mismos, según los casos.

- Describir y explicar las patologías oculares, determinando su gravedad y urgencia.
- Describir las patologías sistémicas con efecto ocular, para su identificación y oportuna derivación.

Las Unidades de Aprendizaje de la asignatura son:

Consideraciones clínicas, Diagnóstico, Manejo y derivación en:

- Patologías de polo anterior
- Patologías de polo posterior
- Trauma ocular
- Patología GES

El cargo considera horas de **docencia directa, preparación de clases, atención de estudiantes, asistencia a reuniones** con la Dirección de Escuela, todo lo cual está dentro de los honorarios a cancelar mensualmente.

El contrato es de prestación de servicio a honorario.

3. Postulación

3.1.-Requisitos generales y específicos para postular:

- a) Tecnólogo(a) Médico(a) mención Oftalmología y Optometría.
- b) Poseer Diplomado o Magíster en Docencia Universitaria.
- c) Mínimo cuatro años de ejercicio en el área clínica y APS.
- d) Experiencia en docencia académica universitaria demostrable.

3.2.- El(la) postulante deberá acompañar:

- a) Currículum Vitae, especificando su formación y experiencia (profesional y docente) relativa al cargo al que postula.
- b) Copia de grado académico de pregrado o título profesional.
- c) Copia de grado académico de post título, magister o doctorado.
- d) Acreditación de experiencia en docencia universitaria.

Es importante destacar que todos los procesos de selección de nuestra institución están abiertos a la postulación de personas en situación de discapacidad. En relación con lo anterior, se les solicita a los /las postulantes en situación de discapacidad expongan en el mail de postulación si requieren algún ajuste, recurso de apoyo o condición de accesibilidad para participar de eventuales entrevistas y/o ajustes al realizar la docencia.

4. Proceso de selección.

4.1.- El proceso de selección contempla las siguientes fases:

- a) Pre-selección en base a antecedentes solicitados. Se procederá a excluir inmediatamente a quienes no reúnan los requisitos o no hayan acompañado todos los antecedentes indicados anteriormente.
- b) Análisis de antecedentes para escoger a los (las) postulantes pre-seleccionados(as).
- c) Entrevista: en esa entrevista, además de constatar las aptitudes para el cargo de los(as) postulantes preseleccionados, se analizará con ellos(as) las condiciones laborales en que desempeñarían el cargo.
- d) Finalmente, apreciando la información anterior y siguiendo los criterios y ponderaciones que se señalan más adelante, se seleccionará al (la) candidato(a) ganador(a) del concurso.

4.2.- Criterios de evaluación y ponderaciones:

Criterio	Ponderación
Currículum Vitae	50%
Entrevista personal	20%
Experiencia en Docencia universitaria	30%
Total	100%

4.3.- Envío de las postulaciones y plazos:

a. Las postulaciones deben ser enviadas a trabajando.com o vía correo electrónico a angelica.sepulveda@udp.cl con ASUNTO: Concurso Profesor(a) Patologías y Urgencias Oftalmológicas 2024.

b. Plazos:

- Postulaciones: Se recibirán postulaciones **hasta el lunes 17 de junio de 2024 a las 10:00 h.**
- Inicio de docencia: se inician el 01 de agosto de 2024.
- Término de la docencia: las actividades finalizan el 31 de diciembre 2024.